Informe Final de Verificación de los Requisitos Habilitantes y Calificación Ofertas de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 022 de 2026

Objeto: AMPLIACIÓN DE LA RED URBANA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

En el Municipio de Uribia, La Guajira, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2.026), se reunieron en la Alcaldía de El Municipio de Uribia, los miembros del Comité Evaluador (Área Jurídica, Técnica y Financiera), con el fin de realizar la verificación FINAL de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas en virtud de la convocatoria correspondiente a la Selección Abreviada por menor cuantía No. 022 de 2026.

Se deja constancia que fue cargada en la página de SECOP II en el correspondiente proceso, dentro del plazo fijado en el cronograma del pliego de condiciones, la siguiente propuesta:



Igualmente se advierte el oferente CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA la respectiva manifestación de interés el día 5 de julio de 2026 a la 11:15 p.m. cumpliendo así con este requisito de habilitación.

Con fundamento en lo anterior, la entidad, procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes así:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS POR OFERENTE

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA

Documentos Jurídicos a Verificar	Proponente: CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA		
	Cumple	No Cumple	Observación
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente firmado por el representante legal. – Formato No. 2	X		La oferta se encuentra avalada por el Señor ORLANDO ENRIQUE TORRES PEDROZA, quien ostenta el título profesional de Ingeniero Civil de acuerdo a loso documentos adjuntados.
Carta de Conformación del Consorcio Formato No.8	X		
Fotocopia del documento del representante legal	X		
Garantía de Seriedad de la Propuesta	X		Expedido el 08/10/2026 Vigencia desde el 10/07/2026 hasta el 18/10/2026 Valor asegurado: 15% del Ppto. Oficial Firmada por el tomador.
Pacto probidad – Formato No. 6	X		
Compromiso Anticorrupción.	X		
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la persona jurídica y del Rep. Legal	X		No se registra sanciones ni inhabilidades vigentes para la persona jurídica y representante legal.
Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, que se encuentre vigente de acuerdo con el último reporte presentado por esta entidad.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal ni la persona jurídica y el representante legal.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

CÓDIGO:	SERIE:
VERSIÓN:	SUBSERIE:

OFICINA DE CONTRATACIÓN
NIT. 892.115.155-4

VERIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA

Documentos Jurídicos a Verificar	**ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO** NIT. No. 900.336.801-0 BIANKA MILEIDIS FRERO CARILLO C.C.No. 1.124.484.211 Participación 80%	**MA ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.S** NIT. No. 902.024.783-4 ANGELICA MARIA MEJIA AGUILAR C.C.No. 1.118.874.603 Expedida en Riohacha Participación 20%
Certificado de existencia y representación legal o documentó que haga sus veces	Cumple Expedido el 25/05/2026 Recibo No. S000695683 Inscrito el 11/05/1998	Cumple Expedido el 07/07/2026 Recibo No. S000697218 Inscrito el 16/01/2026
Fotocopia del documento del representante legal	Cumple	Cumple
Inscripción, clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)	Cumple Expedido el 25/06/2026 Recibo No. S000695683 Renovado el 21/05/2026	Cumple Expedido el 09/07/2026 Recibo No. S000697575 Renovado el 25/05/2026
Certificación sobre pago de aportes parafiscales y al SSSI – Formato No. 3	Cumple Documento suscrito por el representante legal..	Cumple Documento suscrito por el representante legal..
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, donde consten códigos del CIIU que guarden relación con el presente proceso.	4220: Construcción de proyectos de servicio público	4220: Construcción de proyectos de servicio público 4390: Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la persona jurídica y del Rep. Legal	No se registra sanciones ni inhabilidades vigentes para la persona jurídica y representante legal. Verificado por la Entidad.	No se registra sanciones ni inhabilidades vigentes para la persona jurídica y representante legal. Verificado por la Entidad.
Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, que se encuentre vigente de acuerdo con el último reporte presentado por esta entidad. Lo anterior aplica tanto para el representante legal de la entidad como para la persona jurídica proponente.	No se encuentra reportado como responsable fiscal ni la persona jurídica y el representante legal. Verificado por la Entidad.	No se encuentra reportado como responsable fiscal ni la persona jurídica y el representante legal. Verificado por la Entidad.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la Entidad.	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la Entidad.
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Verificado por la Entidad.	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Verificado por la Entidad.
Sanciones reportadas en el RUES (Registro Único Empresarial y Social) de las Cámaras de Comercio.	Cumple: Verificado por la entidad.	Cumple: Verificado por la entidad.

MIPYMES	Pequeña Empresa	Micro Empresa

1.1.1. Conclusión verificación jurídica del proponente

El oferente **CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA, CUMPLE** con toda la documentación jurídica requerida en los Pliegos de Condiciones, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** jurídicamente.

1.2 VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES Y ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROPONENTE CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA

1.2.1 VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES

Ver Anexo No. 1 al informe de evaluación.

1.2.2 VERIFICACIÓN ASPECTOS ECONÓMICOS

VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA
Propuesta Económica	Cumple
Capacidad Residual	Cumple Ver cuadro No. 3
Solicitud de anticipo	El oferente solicita un anticipo del 50% del valor del contrato

1.2.3 Conclusión de la verificación financiera

El oferente **CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA, CUMPLE** con toda la documentación financiera requerida en los Pliegos de Condiciones, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** financiera y económicamente.

1.3 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA

VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA

Carta de aceptación de requerimientos técnicos – Formato No. 5	Cumple
Código clasificador internacional	Cumple, información verificada en el RUP. Ver Anexo No. 2 al informe de evaluación.
Formato No. 4– Experiencia	Cumple
Contratos aportados como experiencia del proponente – Ver Anexo No. 2 al informe de evaluación.	Cumple
Equipo mínimo de trabajo - Ver Anexo No. 3 del informe de evaluación.	Cumple
Formato No. 7 – Apoyo a la industria nacional	El oferente acredita las condiciones adecuadamente para el cumplimiento de dicho factor
Emprendimiento mujer	El oferente no acredita el cumplimiento del factor
Programación de obras e inversiones Cuadro No. 1	Cumple
Vehículos y equipos requeridos para la ejecución de los trabajos Cuadro No. 3	Cumple Ver Cuadro No. 03
Capacidad residual	Cumple El oferente adjunta: - ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO: Aporta estados financieros que cumplen con lo descrito en el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995. - MA ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.S: Aporta estados financieros que cumplen con lo descrito en el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995. **Subsanado durante el término de traslado**

Cuadro No. 1 – Programación de obras

ÍD.	***CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MAXIMA PUNTUACIÓN***	***CUMPLE/NO CUMPLE***
1	*Deberá definirse un programa de trabajo acorde con el presupuesto, las especificaciones de construcción, los rendimientos de la mano de obra y equipo y el plazo de ejecución.*	CUMPLE

2	*El programa debe ser estructurado por Capítulos y cada uno de ellos, por actividades ó tareas. El número de actividades del programa de trabajo, deberá ser mínimo el número de ítems del presupuesto oficial.*	
3	*Debe presentarse el Diagrama de Red (Programa esperado) en L.P.U. (Lines, Points, Union), el Diagrama Gantt (Programa optimista, Programa más probable, Programa pesimista y Programa más esperado), el Cuadro de Duración de Actividades (Programa más probable) y el Flujo de Inversiones (con base en el Programa esperado) con unidad quincenal.*	CUMPLE
4	*El plazo total del programa de trabajo presentado, debe ser igual o menor al plazo de ejecución establecido en el Pliego de Condiciones. La duración de las actividades se debe expresar en días enteros y no se admitirán días calendario, sino días de proyecto.*	CUMPLE
5	*El diagrama de Red (Programa esperado) en L.P.U., deberá señalar claramente una o varias Rutas Críticas conformadas por actividades que posean una holgura total (margen de demora total) igual a cero (0) y debe señalar un único inicio y un único fin.*	CUMPLE
6	*El diagrama de Barras o Gantt (Programa esperado), deberá ser concordante con el Diagrama de Red (Programa esperado), conteniendo todas las actividades del programa y señalar claramente la o las rutas críticas del proyecto.*	CUMPLE
7	*Cuadro de rendimientos y cálculo de duración de actividades: El PROPONENTE deberá presentar los cálculos necesarios para determinar la duración de cada una de las actividades que conforman el Programa esperado como punto de partida del método, a partir de las cantidades a ejecutar, los rendimientos y recursos utilizados en sus análisis de precios unitarios (equipos y/ó mano de obra), el No. de Cuadrillas. El Municipio evaluará la correspondencia entre toda la documentación y sus soportes lógicos. La duración final de cada actividad se deberá expresar en días enteros.*	CUMPLE
8	*El diagrama de Red en L.P.U. (Programa esperado) deberá contener la siguiente información: Nombre de la actividad, duración, holgura total, tiempos tempranos y tardíos (de iniciación y terminación). Debe señalar claramente las actividades predecesoras y sucesoras de cada actividad, con sus traslapos ó demoras en días. La información que se presente con el diagrama, deberá estar consignada en días de proyecto (se permite formato de fecha, por ejemplo 01/01 hará referencia al primer día del proyecto no al primero de Enero).*	CUMPLE
9	*El Diagrama Gantt ó de barras (de todos los Programas) deberá contener la siguiente información: Identificación y nombre de la actividad, duración y dependencias. La holgura total, tiempos tempranos y tardíos (de iniciación y terminación) puede presentarse en un anexo o en el mismo diagrama a elección del PROPONENTE. La información que se presente con el diagrama, deberá estar consignada en días de proyecto (se permite formato de fecha, por ejemplo 01/01 hará referencia al primer día del proyecto no al primero de Enero).*	CUMPLE
10	*El proponente elaborará un Flujo de Inversiones (unidad quincenal), basado en el Programa esperado que deberá incluir cada una de las actividades del programa de trabajo. El valor de las inversiones por actividades, debe concordar con la duración de las actividades y fechas de ejecución, determinadas en el Diagrama de Red (Programa esperado), en el Diagrama de Gantt (Programa esperado) y con el valor total de la PROPUESTA.*	CUMPLE

Cuadro No. 2 – Capacidad residual



CAPACIDAD RESIDUAL
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA
Proponente	MA ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN SAS	ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SOL GUAJIRO
Capacidad organizacional	$ 511,708,497	$ 2,221,258,899
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$ 818,733,585	$ 3,998,266,018
Capacidad Residual del Proponente	$ 4,816,999,613	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación	
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 600,000,000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$ 900,000,000

Cumplimiento de la Capacidad Residual	
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Cuadro No. 3 – Equipos y Vehículos A Utilizar

ÍTEM	TIPO DE VEHÍCULO	MODELO	CLASE	N° Licencia	SOAT		Tecno mecánica	PROPIETARIO
					Desde	Hasta		
					Día/Mes/Año	Día/Mes/Año		
1	CAMION	2022	CAMION	10023414090	13/07/2026	12/07/2026	2025/07/21 2026/07/21	YEFERSON RAMOS BARON
2	CAMIONETA	2007	PLATON	10037151992	06/12/2025	05/12/2026	2026/06/03 2027/06/03	.EPC MULTISERVICIOS DEL CARIBE S.A
3	VOLQUETA	2012	VOLQUETA	10013941274	2026/01/16	2027/01/15	2025/03/19 2026/03/19	VOLQUETA

1.3.1 CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

El oferente **CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA**, **CUMPLE** con toda la totalidad de los requisitos exigidos desde el punto de vista técnico, por lo tanto, es declarado **HÁBIL** en este componente.

1.4. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

	Proponente	Requisito		
		Indicador Jurídico	Indicador Técnico	Indicador Financiero y Organizacionales Habilitantes
	CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA	Hábil	Hábil	Hábil

2. PONDERACIÓN DE LA OFERTA

Luego de la habilitación jurídica, financiera y técnica de CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA, el comité conformado para la evaluación de las propuestas ponderará los factores técnicos exigidos en los numerales que a continuación se detallan, asignando en dicho ejercicio los siguientes puntajes, a saber:

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE
PONDERACIÓN DE PROPUESTAS HABILITADAS	
Valor de la propuesta económica (precio)	495 puntos
Maquinaria ofrecida	100 puntos
Equipo Profesional Ofrecido	200 Puntos
Mayor personal ofrecido residente en el Municipio	100 Puntos
Factor de Apoyo a la Industria Nacional	100 Puntos
Incentivos a Emprendimientos y Empresas de Mujeres	2.5

MIPYME	2.5
TOTAL	puntos

Será recomendada la adjudicación al oferente que acredite como mínimo 600 puntos de 1000 posibles.

Por lo anterior, procede el Comité Evaluador a realizar la calificación de los factores de ponderación de la oferta presentada y habilitada:

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA
PONDERACIÓN DE PROPUESTAS HABILITADAS		
Valor de la propuesta económica (precio)	495 puntos	495
Maquinaria ofrecida	100 puntos	50
Equipo Profesional Ofrecido	200 Puntos	150
Mayor personal ofrecido residente en el Municipio	100 Puntos	100
Factor de Apoyo a la Industria Nacional	100 Puntos	100
Incentivos a Emprendimientos y Empresas de Mujeres	2.5	0
MIPYME	2.5	2,5
TOTAL	puntos	897,5

3. RECOMENDACIONES

Los miembros del Comité Evaluador en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 del 2015 y los Pliegos de Condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía de la referencia, habiendo verificado la propuesta presentada, concluimos que el oferente **CONSORCIO SANEAMIENTO URIBIA** Cumple con la totalidad de requisitos técnicos exigidos dentro del presente proceso de selección, y al obtener puntaje favorable, recomendamos que la Selección Abreviada de Menor cuantía N° 022 de 2026, cuyo objeto es la **AMPLIACIÓN DE LA RED URBANA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA**, sea adjudicado a este oferente.

En consecuencia, se envía la presente acta al Despacho del Alcalde Municipal para su valoración y decisión final sobre la adjudicación del presente proceso de selección

Para constancia, se firma a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026, por las partes que en el intervinieron

Original Firmado

FRANK ALEXANDER CASTILLA CABRALES
Secretario de Obras Publicas
Evaluador técnico

DEIMER LENIN GUERRERO RAMOS
Tesorero Municipal
Evaluador Financiero

ANDREA MOLINA VILLEGAS
Profesional de apoyo externo a la Oficina de Contratación Municipal
Evaluador Jurídico